

**Martes 14/11/25**

## **La Rioja actualiza un 20% el precio de la VPO para estimular la construcción y favorecer el acceso de los riojanos a una vivienda asequible**

**El nuevo importe máximo, que entrará en vigor el próximo jueves, será alrededor de un 40% inferior al precio del mercado libre, habiéndose tenido en cuenta en su cálculo que sea accesible para la renta de las familias riojanas**

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la actualización del precio máximo de venta y renta de la VPO en un 20% sobre los precios vigentes con el objetivo de estimular la construcción de nueva vivienda protegida en La Rioja y favorecer el acceso a una vivienda asequible a todos los riojanos. Este precio, en cuyo cálculo se ha tenido en cuenta que sea accesible para la renta de las familias riojanas, es casi un 40% inferior al del mercado libre.

Esta revisión de precios se ha aprobado después de escuchar a los agentes sociales durante el trámite de información pública y tras analizar las propuestas de los Colegios Profesionales de Arquitectos y Arquitectos Técnicos de La Rioja, de la Asociación de Empresas de Construcción, Promoción y Afines de La Rioja (CPAR), la Federación Riojana de Municipios (FRM) y el Ayuntamiento de Logroño.

Asimismo, a la hora de calcularlo, se han valorado los precios máximos de las Comunidades Autónomas limítrofes, así como el precio de la vivienda libre en nuestra Comunidad, lo que ha implicado la realización de un estudio de mercado sobre obra nueva. En este sentido, el precio de la vivienda libre en Logroño es un 66,64% superior al vigente para la VPO, lo que demuestra un amplio margen de actualización.

La revisión del 44% al alza aprobada en enero de 2024 sirvió para impulsar la venta de diferentes parcelas en Logroño destinadas a la construcción de vivienda de protección oficial, un hito histórico tras más de una década sin nuevas promociones en La Rioja.

Sin embargo, la evolución del mercado en este tiempo, como consecuencia de la caída de la oferta y el encarecimiento de la construcción, ha provocado que los precios aún vigentes no cubran los costes de producción. De hecho, recientemente ha quedado desierta la licitación para la ejecución de 8 viviendas de protección oficial en Badarán, que fue impulsada por el IRVI.

Los nuevos precios, que aparecerán publicados mañana miércoles en el Boletín Oficial de La Rioja a través de una Resolución de la Consejería de Política Local,

Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación, estarán vigentes al día siguiente. Serán los mismos tanto para la obra nueva como para segundas transmisiones, quedando establecidos de la siguiente manera:

**Logroño**

- Promoción privada: 2.062 €/m<sup>2</sup>
- Promoción pública: 1.716 €/m<sup>2</sup>

**Resto de municipios**

- Promoción privada: 1.908 €/m<sup>2</sup>
- Promoción pública: 1.578 €/m<sup>2</sup>